

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO
AÑO 2008

Quito, DM a 30 de enero del 2009

Señores accionistas de la Empresa BODEGAS
ECUATORIANAS COLOMBIANAS S.A. Ecuacol s.a.:

En calidad de Comisario debidamente nombrado por la Asamblea General de Accionistas y a fin de dar cumplimiento con las expresas disposiciones de los Estatutos de la Empresa, así como las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro. 92.1.4.3.0014, me permito presentar el siguiente informe acerca de las operaciones de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2008.

1.- ASPECTOS OPERATIVOS OPERACIONALES.-

Ecuacol S. A. inicia sus operaciones el 29 de marzo del 2003, cuyo objeto social entre otros, es el arrendamiento de las bodegas y de los locales comerciales de su propiedad.

Durante este período no se ha realizado aumento de capital, así como tampoco se ha incrementado accionistas. Que se realizó la cesión de acciones, la accionista señora Patricia Cadena, procedió a ceder el cincuenta por ciento de su paquete accionario a favor del Dr. Gustavo Francisco Corral Robalino, lo cual consta en el libro de registro de Acciones y Accionistas. Los Administradores han sido ratificados en sus funciones.

INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO
AÑO 2008

Quito, DM a 30 de enero del 2009

Señores accionistas de la Empresa BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS S.A. Ecuacol s.a.:

En calidad de Comisario debidamente nombrado por la Asamblea General de Accionistas y a fin de dar cumplimiento con las expresas disposiciones de los Estatutos de la Empresa, así como las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro. 92.1.4.3.0014, me permito presentar el siguiente informe acerca de las operaciones de la Compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2008.

1.- ASPECTOS OPERATIVOS OPERACIONALES.-

Ecuacol S. A. inicia sus operaciones el 29 de marzo del 2003, cuyo objeto social entre otros, es el arrendamiento de las bodegas y de los locales comerciales de su propiedad.

Durante este período no se ha realizado aumento de capital, así como tampoco se ha incrementado accionistas. Que se realizó la cesión de acciones, la accionista señora Patricia Cadena, procedió a ceder el cincuenta por ciento de su paquete accionario a favor del Dr. Gustavo Francisco Corral Robalino, lo cual consta en el libro de registro de Acciones y Accionistas. Los Administradores han sido ratificados en sus funciones.

Los Administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias dispuestas por los organismos de control, a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de Ecuacol S.A.

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

La empresa no ha sido sometida a examen de Auditoría Externa, por cuanto no llega a los mínimos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS.-

Revisados que han sido los Libros Sociales de Ecuacol S.A., se llega a determinar que se encuentran debidamente actualizados y custodiados, a saber: libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Junta Generales, libro de acciones y accionistas, Archivo de Nombramientos y otros.

3.- LA CONTABILIDAD.

La contabilidad se encuentra procesada en un sistema computarizado, ésta se encuentra debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La contabilidad está



**B O D E G A S
ECUATORIANAS
COLOMBIANAS**

4.- RESULTADOS.

Los resultados de la empresa son satisfactorios en el presente período, se constata que la utilidad neta es de \$ 11.374,24 de los cuales se calcula el 15% para el reparto de utilidades de trabajadores, esto es \$ 1.702,09. Según disposiciones emitidas las utilidades no se reinvertirán por lo tanto la empresa declarará y pagará el 25 % del impuesto a la renta, este valor asciende a \$ 2.411,29, calculado a la base imponible a este valor se deducirán los valores retenidos y se cancelará la diferencia que asciende a la suma de \$ 139.33.

La Empresa registra ingresos por ventas por el monto de \$ 37.949,92, determinándose un incremento de \$ 6.323,14 con relación al período anterior, los gastos de administración y ventas suman \$ 26.602,68.

En resumen la Empresa, en el presente período, observa un incremento en sus ingresos y disminución en sus costos operativos, con relación al año 2007.

5.- ASPECTOS FISCALES.

Los procedimientos de control y pago de impuestos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y retenciones en la fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos. La Empresa ha presentado ante el Servicio de Rentas Internas SRI, los Anexos Transaccionales, encontrándose sin riesgo para obtener autorizaciones.

6.- RAZONAS FINANCIERAS.



**B O D E G A S
ECUATORIANAS
COLOMBIANAS**

Las principales razones financieras que registra la empresa son:

Liquidez o capacidad de pago a corto plazo: Se encuentra en negativo :	Activo Corriente (0.97) Pasivo corriente	Liquidez
Prueba ácida: o capacidad inmediata de pago:	Act.Corr-invertr Pasivo Corriente	(0.97)
Endeudamiento o Porcentaje de la empresa que Corresponde a los acreedores	Pasivo Total	59.07%
Solvencia: Indica que % corresponde a los dueños	Patrimonio Activo Total	40.92 %
Rentabilidad del Patrimonio: Indica la recompensa Por asumir el riesgo de la propi- Edad de la Empresa	Utilidad Neta Activo Total	31.29 %
Rendimiento de Activos: Muestra la capacidad para Manejar los recursos totales de La empresa	Utilidad Neta Activo Total	12.80%

7.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los Administradores y funcionarios de Ecuacol S.A., toda la información y colaboración necesaria a fin de cumplir a cabalidad mis funciones, por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros de los libros contables de la Empresa.

8.- OPINION.

En mi opinión después de haber revisado los registros de la Empresa conforme con las normas de auditoría de aceptación general, considero que los Estados Financieros de Ecuacol S.A., al 31 de diciembre del 2008 se presentan razonablemente.

De los señores Accionistas, me suscribo:

Muy atentamente,


Eduardo Corral R
COMISARIO